

El Sistema de Gestión integrado en Calidad, Medio Ambiente y Prevención establece en su política los siguientes principios:

- Garantizar el cumplimiento de los **requisitos legales, normativos**, y cualquier otro requisito voluntario que adecuada identifique con los clientes y usuarios finales de sus productos.
- **Compromiso con la mejora continua** a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo.
- **Compromiso con la protección del medio ambiente** a través de una gestión ambiental eficaz que potencie la prevención de la contaminación, y **con la seguridad y salud laboral**, manteniendo unos elevados niveles de protección de la integridad de las personas a través de las diferentes herramientas definidas para la eliminación de los riesgos y de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
- Trabajar por un **desarrollo sostenible** creando valor para nuestros clientes y la sociedad.
- La Dirección se compromete a impulsar la calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud con el establecimiento de objetivos adecuados.

